



**ACTA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (https://www.youtube.com/live/UTYfMwSRP_o) siendo las **10:07 diez horas con siete minutos del viernes 25 (veinticinco) de octubre de 2024 (dos mil veinticuatro)**, se celebró la **Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2023-2024**, convocada por el **doctor David Gómez - Álvarez**, en su carácter de **Presidente** del Comité.

I. Lista de Asistencia

En primer término, el doctor David Gómez - Álvarez solicitó al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasara la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Monica Lizeth Ruiz Preciado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**.

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de las y los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**. En virtud de lo anterior el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día:

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Presentación, y en su caso aprobación, del informe de opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Ciudadana del municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.
IV.	Presentación, y en su caso aprobación, del informe de opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.
V.	Presentación, y en su caso aprobación, del informe de opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.
VI.	Acuerdos.
VII.	Clausura de la sesión.

En uso de la voz, el Dr. David Gómez -Álvarez puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, quedando firmes los siguientes:



ASUNTOS Y ACUERDOS:

III. Presentación, y en su caso aprobación, del Informe de Opinión Técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Ciudadana del municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.

En uso de la voz, el Dr. David Gómez -Álvarez, comenta que, el 2 de octubre de 2024 el C. Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal de Zapopan, emitió la Convocatoria Pública para ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.

El día 9 de octubre del presente año, durante la sesión extraordinaria del CPS, se aprobaron los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica respecto del proceso de designación previamente mencionado. Dichos criterios fueron publicados el mismo día en el sitio web oficial del CPS y notificados formalmente en las oficinas de la presidencia municipal y de la Secretaría del Ayuntamiento.

Durante los días del 3 al 16 de octubre de 2024, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, se llevó a cabo en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de Zapopan la recepción de los expedientes de las personas aspirantes.

El 17 de octubre del presente año, en las oficinas del Comité de Participación Social (CPS), se recibieron siete unidades de almacenamiento que contenían los expedientes de las personas aspirantes, así como una copia simple del escrito presentado por quien se desempeñó como Titular de la Contraloría Ciudadana durante el periodo 2021-2024. En este escrito, la persona manifiesta su interés en participar en el proceso de designación, de acuerdo con lo estipulado en la Convocatoria, que establece que formará parte de la terna sin necesidad de ser evaluada. Estos documentos fueron remitidos mediante el oficio 0400/2024/0046, firmado por la Secretaría del Ayuntamiento.

El 17 de octubre de 2024 se hizo del conocimiento de las personas participantes mediante correo electrónico (al que señalaron al momento de registrarse en las oficinas del Gobierno Municipal) que los Criterios que tomaría en cuenta el CPS para elaborar el Informe con la opinión técnica serían los siguientes:

- 1) Las declaraciones: Fiscal, patrimonial, de intereses.
- 2) Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.
- 3) El plan de trabajo.
- 4) La resolución de un caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las personas aspirantes, que se realizó el 22 de octubre de 2024 a las 12:00 horas que deberá ser resuelto en un máximo de tres horas; es decir, se recibieron las propuestas de solución de cada participante en el correo oficial jesus.bolanos@sesaj.org hasta 15:00 horas.



El Dr. Gómez-Álvarez concluye su intervención recordando a las personas participantes que, si están inconformes con el puntaje otorgado en el Informe de Opinión Técnica, tienen plazo hasta el 28 de octubre de 2024 a las 10:00 horas para enviar sus solicitudes de revisión. Estas solicitudes deben ser enviadas al mismo correo que se ha utilizado para todas las comunicaciones del proceso.

El Dr. Gómez - Álvarez consultó si existe algún otro asunto que quieran dar cuenta sin que exista comentario alguno.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández puso a consideración el documento que presentó en este punto del orden del día. **POR LO QUE, EN VOTACIÓN NOMINAL CON LOS VOTOS DE DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES, NEYRA JOSEFA GODOY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ Y MÓNICA LIZETH RUIZ PRECIADO SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE LOS PERFILES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2024-2027. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL PERSONAL QUE APOYA AL CPS PARA QUE REALIZARA LAS GESTIONES Y TRÁMITES PERTINENTES PARA NOTIFICAR EL DOCUMENTO APROBADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, Y PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO PARA QUE SEA DE CARÁCTER PÚBLICO.**

IV. Presentación, y en su caso aprobación, del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.

En uso de la voz, el Dr. David Gómez -Álvarez, comenta que, el 2 de octubre de 2024 el C. Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal de Zapopan, emitió la Convocatoria Pública para ocupar el cargo que corresponde al cuarto punto del orden del día.

El día 9 de octubre del presente año, durante la sesión extraordinaria del CPS, se aprobaron los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica respecto del proceso de designación previamente mencionado. Dichos criterios fueron publicados el mismo día en el sitio web oficial del CPS y notificados formalmente en las oficinas de la presidencia municipal y de la Secretaría del Ayuntamiento.

Durante los días del 3 al 16 de octubre de 2024, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, se llevó a cabo en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de Zapopan la recepción de los expedientes de las personas aspirantes.

El 17 de octubre del presente año, en las oficinas del Comité de Participación Social (CPS), se recibieron tres unidades de almacenamiento que contenían los expedientes de las personas aspirantes, que fueron remitidas mediante el oficio 0400/2024/0048, firmado por la Secretaría del Ayuntamiento.

El 17 de octubre de 2024 se hizo del conocimiento de las personas participantes mediante correo electrónico (al que señalaron al momento de registrarse en las oficinas del Gobierno Municipal) que los Criterios que tomaría en cuenta el CPS para elaborar el Informe con la opinión técnica.



El Dr. Gómez-Álvarez concluye su intervención recordando a las personas participantes que, si están inconformes con el puntaje otorgado en el Informe de Opinión Técnica, tienen plazo hasta el 28 de octubre de 2024 a las 10:00 horas para enviar sus solicitudes de revisión. Estas solicitudes deben ser enviadas al mismo correo que se ha utilizado para todas las comunicaciones del proceso.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández puso a consideración el documento que presentó en este punto del orden del día. **POR LO QUE, EN VOTACIÓN NOMINAL CON LOS VOTOS DE DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES, NEYRA JOSEFA GODOY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ Y MÓNICA LIZETH RUIZ PRECIADO SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE LOS PERFILES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ORGANISMO PÚBLICO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2024-2027. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL PERSONAL QUE APOYA AL CPS PARA QUE REALIZARA LAS GESTIONES Y TRÁMITES PERTINENTES PARA NOTIFICAR EL DOCUMENTO APROBADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, Y PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO PARA QUE SEA DE CARÁCTER PÚBLICO.**

V. Presentación, y en su caso aprobación, del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.

En uso de la voz, el Dr. David Gómez -Álvarez, les comenta que, les comento que el 2 de octubre de 2024 el C. Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal de Zapopan, emitió la Convocatoria Pública para ocupar el cargo que corresponde al cuarto punto del orden del día.

El día 9 de octubre del presente año, durante la sesión extraordinaria del CPS, se aprobaron los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica respecto del proceso de designación previamente mencionado. Dichos criterios fueron publicados el mismo día en el sitio web oficial del CPS y notificados formalmente en las oficinas de la presidencia municipal y de la Secretaría del Ayuntamiento.

En la sesión celebrada el 9 de octubre de 2024, se comunicó que una de las personas colaboradoras del Comité de Participación Social (CPS) participaría en el proceso de designación en curso. Para evitar cualquier posible conflicto de interés, se tomó la decisión, aprobada por unanimidad, de invitar a personas que previamente han formado parte de los Comités Evaluadores Ampliados en otros procesos de designación pública en los que el CPS ha estado involucrado. Estas personas fueron convocadas para evaluar únicamente el perfil de la aspirante Diana Vera Álvarez.

Las personas invitadas, en calidad de especialistas, fueron las siguientes: Avril Magdaleno Cárdenas, Andrea Zarzosa Codocedo, Elva Almanza Elva Graciela Almanza Rodríguez, Raúl Bermúdez Camarena y José Elías García Parra. Este grupo de expertos se encargará de realizar una evaluación objetiva y transparente del perfil de la aspirante, garantizando la integridad del proceso de selección, a quien les agradecemos el apoyo y acompañamiento.



Durante los días del 3 al 16 de octubre de 2024, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, se llevó a cabo en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de Zapopan la recepción de los expedientes de las personas aspirantes.

El 17 de octubre del presente año, en las oficinas del Comité de Participación Social (CPS), se recibieron nueve unidades de almacenamiento que contenían los expedientes de las personas aspirantes, que fueron remitidas mediante el oficio 0400/2024/0047, firmado por la Secretaría del Ayuntamiento.

El 17 de octubre de 2024 se hizo del conocimiento de las personas participantes mediante correo electrónico (al que señalaron al momento de registrarse en las oficinas del Gobierno Municipal) que los Criterios que tomaría en cuenta el CPS para elaborar el Informe con la opinión técnica.

El Dr. Gómez-Álvarez concluye su intervención recordando a las personas participantes que, si están inconformes con el puntaje otorgado en el Informe de Opinión Técnica, tienen plazo hasta el 28 de octubre de 2024 a las 10:00 horas para enviar sus solicitudes de revisión. Estas solicitudes deben ser enviadas al mismo correo que se ha utilizado para todas las comunicaciones del proceso.

El Dr. Gómez - Álvarez consultó si existe algún otro asunto que quieran dar cuenta sin que exista comentario alguno.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández puso a consideración el documento que presentó en este punto del orden del día. **POR LO QUE, EN VOTACIÓN NOMINAL CON LOS VOTOS DE DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES, NEYRA JOSEFA GODOY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ Y MÓNICA LIZETH RUIZ PRECIADO SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE LOS PERFILES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2024-2027. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL PERSONAL QUE APOYA AL CPS PARA QUE REALIZARA LAS GESTIONES Y TRÁMITES PERTINENTES PARA NOTIFICAR EL DOCUMENTO APROBADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, Y PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO PARA QUE SEA DE CARÁCTER PÚBLICO, Y QUE SE CONFORME UN COMITÉ EVALUADOR AMPLIADO, EL CUAL SE ENCARGARÁ DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE QUE COLABORA CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.**

IV. Acuerdos.

En este punto del orden del día, el Presidente concedió el uso de la voz al Secretario de Acuerdos, para que diera cuenta de los acuerdos aprobados en la sesión celebrada.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informó de los acuerdos aprobados:

Primero. Se aprobó por unanimidad el orden del día.



Segundo. Se aprobó por unanimidad el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.

Tercero. Se aprobó por unanimidad el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.


Cuarto. Se aprobó por unanimidad el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027, y que se conforme un comité evaluador ampliado, el cual se encargará de realizar la evaluación de la persona aspirante que colabora con los integrantes del Comité de Participación Social.

V. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del CPS concluyó la sesión a las 10:21 diez horas con veintiún minutos del 25 veinticinco de octubre de 2024 dos mil veinticuatro la **Vigésima Sesión Extraordinaria** del CPS levantándose para constancia la presente acta.


David Gómez-Álvarez
Presidente


Pedro Vicente Viveros Reyes
Integrante


Neyra Josefa Godoy Rodriguez
Integrante


Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante


Monica Lizeth Ruiz Preciado
Integrante